

Bogotá D.C, 15 de septiembre del 2025.

Señores:

**BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA**

**Dr. WILLIAM TRIVIÑO**

Director unidad estratégica de gestión de operaciones

**ASUNTO: ACTA DE CANTIDADES ADICIONALES No. 64900785**

Cordial Saludo,

Entre los suscritos representantes legales de las sociedades comisionistas **COMIAGRO S.A.** actuando como SCB vendedora y **MERCADO Y BOLSA S.A.** Actuando como SCB compradora, en representación del mandante **UNIVERSIDAD DISTRITAL.**, por medio de un previo acuerdo y autorización de nuestros mandantes acordamos la adición en los siguientes términos:

Operación	Fecha Operación	CC/NIT Mandante	Producto	Total Negocio inicial	Fecha de finalización.
<b>64900785</b>	11/09/2024	899999230	SERVICIO DE TRANSPORTE POR LOTE	\$ 2,018,226,000.00	<b>17/11/2025</b>

Lo anterior teniendo en cuenta que el comitente comprador requiere la utilización del margen de variación de la negociación, acogiéndose a lo establecido en la Bolsa Mercantil de Colombia según el artículo 3.2.1.8 " Solicitud de entrega de cantidades adicionales"

La sociedad comisionista compradora, de acuerdo con la instrucción de la entidad estatal por cuenta de quien actúa, podrá solicitar a parte vendedora la entrega de cantidades adicionales del activo inicialmente negociado, hasta por el 50% del valor inicial de la operación, acogiéndonos a lo descrito en el literal C artículo 3.6.2.7.2 del reglamento" De igual forma manifestamos que se asumirán los costos que resulten de la adición, correspondientes al registro y servicio de compensación y liquidación en Bolsa, y que serán cancelados en los términos establecidos en el marco interno normativo de la Bolsa."

Operación	Fecha Operación	Producto	Valor Adición	Porcentaje Adición
<b>64900785</b>	11/09/2024	SERVICIO DE TRANSPORTE POR LOTE	\$739,162,184	36.62435148491790%

Las demás condiciones inmodificables mediante esta acta se mantienen vigentes y conforme a lo establecido en la ficha técnica de negociación tales como, forma de pago.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud y/o comentarios.

Firman:

**MERCADO Y BOLSA S. A**  
**Comisionista Comprador**

**COMIAGRO S.A**  
**Comisionista vendedor**